

28



190584

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

190584

por "UN SISTEMA DE CONSTRUCCION DE UN TECHO LIGERO CON VERTIENTE MULTIPLE", a favor de Don José Masana Brú, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Calabria, núm. 96.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de construcción de un techo ligero con vertiente múltiple.

La característica del mencionado techo es similar a la que pueda caracterizar el techo de un carruaje, o sea con vertiente a cuatro aguas, en forma continua.

5.

Es concretamente aplicable a construcciones en general, especialmente viviendas económicas, puesto que el citado techo, según el procedimiento de construcción, no carga contra las paredes, sino que incluso puede ser construido fuera de la obra y encajado después entre los tabiques muros de la construcción.

10.

En sustitución de estos techos se construyen igualmente bóvedas, pero éstas son de un peso considerable, y también en ellas es preciso emplear el hierro, por tener que atirantarlas, siendo por otra parte preciso que los marcos

15.



190584

de carga sean bastante gruesos, al objeto de fijar los tirantes en una buena pared gruesa.

El techo objeto de la invención se construye mediante rasilla plana, en ladrillo ligero o similar, o bien un grueso de 5 centímetros de mortero portland, siendo el grueso del techo el del elemento que entró en su construcción.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra la primera fase del procedimiento para la iniciación de la construcción;

la figura 2ª manifiesta el techo concluido según la invención.

la figura 3ª indica un detalle del molde o soporte para su formación.

La invención tiene lugar trazando en las paredes o tabiques -1-, los arcos guía -2-3-4-5-, en los cuatro paramentos. Seguidamente y siguiendo los arcos marcados, se va formando con ladrillo una sucesión de hiladas que, en cada frente, siguen la norma de las curvas, para dar lugar, en consecuencia, a un techo con sus bordes definidos por las curvas de origen, pero que, en su parte superior, forma un cuádruple pendiente uniforme hacia cada vértice.

Para la mejor formación de las referidas hiladas, se coloca un molde (fig. 3ª), compuesto de cuatro o más partes -6-7-8-9-, que pueden separarse más o menos, según convenga a la amplitud del recho. Este molde se retira cuando se ha terminado el techo.



El techo en cuestión se le rodea con tirantes de madera o hierro, lo cual, al mismo tiempo, sirve para poder extraerlo de su lugar y poderlo llevar a otro.

5. Encima de este techo se construye un tabique -10-, para el apoyo de la solera, completamente horizontal, dispuesto para recibir el pavimento que se desea.

10. Para las cubiertas, encima de estos techos ligeros, se construyen unos tabiques con sus correspondientes pendientes y, encima de éstos, una solera para colocar después las tejas de la clase que se deseen.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que difieren de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y elementos más adecuados a cada caso: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un sistema de construcción de un techo ligero con vertiente múltiple, caracterizado esencialmente por el hecho de tomar como líneas directrices de la construcción, cuatro arcos supuestos en los paramentos respectivos, sea directamente en ellos, sea fuera de la obra, y siguiendo el tra



zado de estos arcos, se forman hiladas de un grueso de ladrillo ligero, o bien un grueso de 5 centímetros de mortero portland, que vayan ascendiendo según demande la curva de arranque y las curvas laterales o de guía, para llegar así a la curva frontal, resultando con é^llo un techo uniforme con múltiple vertiente, y cuyos puntos más bajos son los vértices de encuentro de dichas curvas o arcos.

5.

2^a.- Un sistema según la anterior reivindicación, en el cual el techo obtenido se le rodea con unos tirantes de madera o hierro, para poder trasladarlo a voluntad.

10.

3^a.- Un sistema según las reivindicaciones que preceden, en el que la mencionada obra no se apoya contra los tabiques o muros, por cuya razón éstos pueden ser ligeros, quedando simplemente encajado entre é^llos con tanta más fuerza cuanto más presión reciba.

15.

4^a.- Un sistema según las reivindicaciones que anteceden, en el que, para facilitar la construcción se dispone a manera de molde o cimbra, una armadura compuesta de trozos distanciados a voluntad, construída en cualquier material, y cuya misión es sostener los ladrillos en tanto no se cierra por completo el techo.

20.

5^a.- Un sistema de construcción de un techo ligero con vertiente múltiple.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 28 de noviembre de 1949.

JOSE MASANA BRU.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

1 - 584



FIG. 1

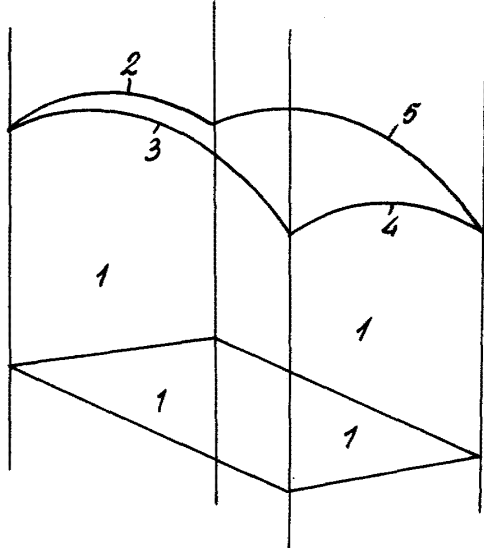


FIG. 2

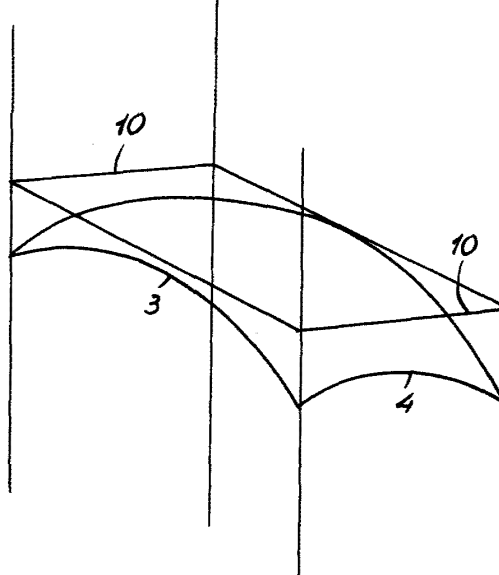
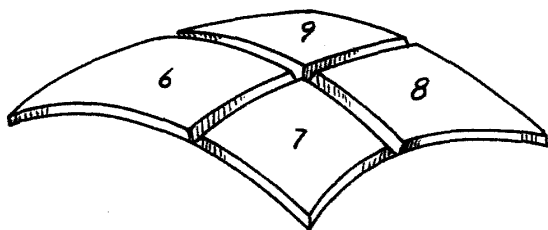


FIG. 3



190584

Madrid, 28 Noviembre 1949
Jaime Isern

p.p.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jaime Isern".